

BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Ganadería,

y Desarrollo Sostenible

Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal

Dirección Programas P. Integrada

Diagnósticos y Avisos Agrícolas

Estación de Avisos Agrícolas

AÑO: LIII

BOLETÍN N.º: 17

FECHA: 10/12/2025

Boletín electrónico

VIÑA

ENTREGA DE PREMIOS DEL CONCURSO PARA LA DETECCION DE PRIMEROS ATAQUES DEL MILDIU DE LA VID 2025

Para realizar el correcto seguimiento y tomar las adecuadas decisiones de protección contra la enfermedad producida por el mildiu de la vid, es importante que esta Estación de Avisos Agrícolas constate las contaminaciones primarias que se producen en campo. Para motivar la localización de estas primeras contaminaciones, el Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, con la colaboración de “VIÑAOLIVA Sociedad Cooperativa” convoca cada campaña el concurso para la detección de los primeros ataques del mildiu de la vid.



Los premiados junto al director general de Agricultura y Ganadería, miembros de Viñaoliva S.C. y miembros del Servicio de Sanidad Vegetal.

El pasado día 2 de diciembre se entregaron, como cada año, en la sede de la Cooperativa Viñaoliva en Almendralejo, los premios del citado concurso, cuyas bases se publicaron en el Boletín Fitosanitario de Avisos e Informaciones de la Junta de Extremadura nº 6 de fecha 16 de abril de 2024. Dichos premios han recaído en:

Primer premio a D. Fulgencio Honorio Guisado de 250€ a la primera mancha de mildiu detectada en Extremadura con 23 de abril de 2025, en el polígono 228, parcela 11, del término municipal de Badajoz.

Segundo premio a D^a. Pilar Navarro García de 150€ a la segunda mancha de mildiu detectada en Extremadura con fecha 28 de mayo de 2025 en el polígono 57, del término municipal de Ribera del Fresno (Badajoz), en representación de varios agricultores de la Sociedad Cooperativa de Olivareros y Viticultores.

ENFERMEDADES FÚNGICAS DE LA MADERA DE LA VID (HONGOS DE MADERA): EUTIPIOSIS (*Eutypa lata Tul.*, *Eutypa armeniaca Hasnf. y Carter*), YESCA (*Stereum hirsutum Persoon*, *Phellinus igniarius Fr.*), BRAZO MUERTO, PIE NEGRO Y ENFERMEDAD DE PETRI

En la actualidad, las enfermedades fúngicas de la madera constituyen uno de los principales problemas en el cultivo de la vid, observándose en las últimas campañas un importante aumento de su incidencia especialmente en plantaciones cada vez más jóvenes. En su aparición, están implicados diversos hongos patógenos, principalmente de los géneros *Cylindrocarpon*, *Botryosphaeria*, *Phaeoacremonium* y *Phaeomoniella*, los cuales colonizan la madera, provocando su necrosis y descomposición.

Dichas enfermedades se pueden agrupar, en términos generales, en las que afectan a viñedos jóvenes de 1 a 5 años (enfermedad de Petri y Pie Negro) y en enfermedades de plantas adultas, (eutipiosis, yesca y decaimiento por *Botryosphaeria*).

Los síntomas externos en las cepas afectadas son diversos: pueden mostrar retrasos en el desarrollo, escaso vigor, brotaciones raquícticas, hojas pequeñas y un decaimiento progresivo, llegando a provocar la seca de sarmientos, brazos o incluso la muerte prematura de la planta.



Planta afectada por decaimiento por *Botryosphaeria*
(Fuente: Ignacio Bueno, técnico Atesve S. C. Santa Marta Virgen)

No existen métodos ni productos curativos para estas enfermedades, por lo que, al comenzar la realización de las labores de poda, se recomienda aplicar las siguientes medidas culturales y tratamientos preventivos:

MEDIDAS CULTURALES

Nuevas plantaciones:

Ante la problemática que se está presentando en los últimos años, principalmente con las plantas injertadas, se recomienda:

- Emplear material vegetal de calidad (plantas sanas y a ser posible, certificadas)
- Utilizar plantones con un calibre adecuado y raíces bien desarrolladas y uniformemente distribuidas.
- Comprobar una buena soldadura del injerto.
- Realizar la plantación con tempero, evitando situaciones de estrés de la planta.
- Conservar etiquetas y facturas de la compra de la planta.
- En caso de duda, proceder a un análisis en un laboratorio especializado, antes de realizar la plantación.

Plantaciones adultas:

- Retirar y eliminar los restos de poda.
- Emplear personal cualificado en las labores de poda y desinfectar las herramientas.
- Realizar prácticas menos invasivas, evitando en lo posible los cortes en madera vieja.
- Proteger heridas de poda.

TRATAMIENTOS PREVENTIVOS

Productos: Trichoderma atroviride, Trichoderma asperellum + Trichoderma gamsii, Pyraclostrobin + Boscalida.



1.



2.

1. Síntomas internos de la Enfermedad de Petri: necrosis de haces xilemáticos (hongo *Phaeoacremonium*). 2. Necrosis sectorial de color marrón oscuro y consistencia dura asociada a decaimiento por *Botryosphaeria*

(Fuente: Ana Cristina Echave)

FRUTALES

FRUTALES EN GENERAL RESUMEN AGROCLIMÁTICO MENSUAL

Centrándonos en las Vegas del Guadiana y tomando como referencia los observatorios de AEMET, de Badajoz/Talavera como representativo de las Vegas Bajas y Don Benito en las Vegas Altas, la temperatura máxima media de **noviembre** ha estado 0,1 °C por debajo de la temperatura máxima media de los últimos 30 años en las Vegas Bajas y 0,1 °C por encima en las Vegas Altas, el mes de **noviembre** ha sido clasificado como normal en las Vegas Bajas y cálido en las Vegas Altas del Guadiana con respecto de la temperatura media.

Las precipitaciones de **noviembre** se han situado un 33% por encima de la media de 30 años en las Vegas Bajas y un 2% por debajo en las Vegas Altas clasificándose el mes como húmedo en las Vegas Bajas y normal en las Vegas Altas.

Estación Badajoz/Talavera (Vegas Bajas del Guadiana)

NOVIEMBRE	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
T ^a máx media	18,3	18,4	-0,1	-1%	Normal
T ^a min media	7,5	8,1	-0,6	-7 %	Frío
P. mensual	79,6	60,0	19,6	33%	Húmedo
P. acum. año agrícola	125,2	116,6	8,6	7%	Normal
P. acum. año civil	573,8	374,6	199,2	53 %	Muy húmedo

Estación Don Benito (Vegas Altas del Guadiana)

NOVIEMBRE	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
T ^a máx. media	18,1	18,0	0,1	1 %	Cálido
T ^a min media	7,1	7,5	-0,4	-5 %	Normal
P. mensual	45,8	46,6	-0,8	-2 %	Normal
P. acum. año agrícola	67,2	109,4	-42,2	-39 %	Seco
P. acum. año civil	419,0	359,0	60,0	17 %	Húmedo



Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es y se puede ver en el siguiente enlace <https://www.juntaex.es/temas/agricultura-ganaderia/sanidad-vegetal>

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS
RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE

Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

Ctra. San Vicente, nº 3 – Tfno: 924 011000 / 924011147
06071 BADAJOZ

Avda. Luis Ramallo, s/n – Tfno: 924 002000
06800 MÉRIDA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Sostenible

RIFEX
Red de Información Fitosanitaria de Extremadura